



Bogotá D.C., (dd) de (mmm) de (aaa)



Al responder cite este Nro.
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

SF

Doctor (a)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
FUNCIONARIO DESIGNADO
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Cra 8 No. 6C-38 (Código Postal 110311)
Ciudad

Asunto: Contrato de Préstamo XXXX/OC-CO "Proyecto XXXXXXXXXXXX" – Justificación de gastos No XX

Respetado (a) Doctor (a):

De acuerdo con los términos y condiciones del contrato de préstamo XXXX/OC-CO "Proyecto XXXXXXXXXXXX", de manera atenta me permito autorizar y solicitar el trámite de la justificación de gastos por valor de US\$XXXX efectuados por el citado contrato de préstamo. Adicionalmente me permito certificar que esta justificación se encuentra debidamente registrada y aprobada en el software e-desembolso, para los trámites pertinentes por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Así mismo, se anexan debidamente diligenciados los siguientes documentos:

- Formulario de justificación de gastos No. XX
- Formato de ejecución presupuestal
- Conciliación de la cuenta especial
- Movimientos de la cuenta bancaria del (dd) de (mmm) de (aaa) al (dd) de (mmm) de (aaa)
- Pagos de destinación específica del (dd) de (mmm) de (aaa) al (dd) de (mmm) de (aaa)
- Compromisos de desempeño técnico
- Relación de pagos

Cordial Saludo,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Funcionario Designado

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE INVERSIÓN IMPUTADAS EN ESTA SOLICITUD (2)

Número de la Categoría o Subcategoría de Inversión	Nombre de la Categoría o Subcategoría de Inversión	País de Origen *	Monto Justificado/Pagado en la Moneda del Financiamiento o Contribución
1		Colombia	
2		Colombia	
3		Colombia	
4		Colombia	
TOTAL:			USD 0.00

Acordamos y certificamos lo siguiente:

- I. Que no incumplimos ninguna de las obligaciones establecidas en el Contrato de Préstamo o Convenio de Financiamiento, incluyendo aquellas relacionadas con la suspensión de desembolsos.
- II. Que los pagos provenientes de los recursos se efectuaron exclusivamente para los fines especificados en el Contrato de Préstamo o Convenio de Financiamiento y conforme con sus términos y condiciones. Los bienes y servicios financiados con esos pagos son apropiados para esos fines y el costo y las condiciones de la compra son razonables.
- III. Que el uso de los avances/anticipos de fondos del Financiamiento/Contribución (rendición de cuentas) será presentado según los acuerdos realizados entre el Banco y el ejecutor/prestatario/beneficiario, y la rendición de cuentas final será presentada a más tardar 30 días antes de la fecha del último desembolso.
- IV. Que en caso de que no se presente oportunamente la utilización de los recursos de los avances/anticipos de fondos (el que no deberá exceder 180 días), el BID está facultado para: (a) exigir la devolución de los fondos del saldo no justificado; o (b) para aplicar el monto de cualquier solicitud de Reembolso de pagos efectuados al saldo no justificado.
- V. Que en el uso de los avances/anticipos de fondos, las sumas indicadas en esta solicitud y en su respectiva documentación de respaldo, constituyen, en cada caso, las sumas exactas pagadas por los respectivos conceptos, y reflejan todos los descuentos, devoluciones, reducciones y otros créditos recibidos o que hayan de recibirse en relación con las adquisiciones indicadas en el detalle de pagos y de las cuales se derivan los pagos.
- VI. Que no hemos recibido ninguna suma como reembolso de ninguno de los pagos que se incluyen como parte de esta solicitud o documentación de respaldo, ni hemos obtenido fondos para financiar los mismos de ningún otro préstamo, crédito o donación que nos haya sido efectuada, excepto para préstamos (eventuales) a corto plazo obtenidos antes de esta solicitud y que reembolsaremos con el producto de este desembolso.
- VII. Que el BID está facultado para disponer lo necesario a fin de que la(s) moneda(s) asignada(s) para efectuar este desembolso sea(n) convertida(s) por nuestra orden y cuenta a la moneda solicitada y esta sea depositada en la cuenta arriba especificada. Las sumas de una o más monedas que el BID desembolse y convierta constituirán las sumas adeudadas al Banco, en el caso de Contratos de Préstamo.
- VIII. Que estamos obligados a mantener toda la documentación que respalda esta solicitud con adecuadas referencias cruzadas con los registros contables del proyecto y las adquisiciones de las que se derivan. También estamos obligados a disponer de lo necesario para que los recursos del Financiamiento/Contribución desembolsados por el BID se identifiquen adecuadamente en nuestros registros contables y se depositen en cuentas específicas. Mas allá de la aceptación de esta solicitud, el Banco o terceros autorizados, podrán revisar en cualquier momento o instancia los documentos que respalden estos gastos presentados.
- IX. Que, de acuerdo con los registros contables del proyecto, la sumatoria del Aporte Local acumulado a esta fecha, expresado en la moneda del Financiamiento/Contribución, asciende al equivalente de: _____

Firma(s) Autorizada(s)

Nombre, Funcionario Designado

(2) No se requiere para solicitar anticipos de fondos.

CS-M02 Anexo 2 (Versión 0). Documentación de respaldo para justificar anticipo de fondos - BID

Proyecto : PROYECTO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Elaboración:

dd/mm/aaa

Tasa de Cambio de la fecha de Elaboración:

TRM

Solicitud No. XX

(Cifras expresadas en Dólares)

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL EN DOLARES									
No.	Nombre de la Categoría	Presupuesto Original	(I) Presupuesto Vigente	Presupuesto Contratado (Comprometido) (a)	Justificado Acumulado en la Solicitud Anterior	Justificado en esta Solicitud (b)	(II) Justificado Nuevo Acumulado	(I - II) Saldo por Programar en el Flujo de Caja	Ejecución del Aporte Local Acumulado (c)
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1									
1.2									
1.3									
1.4									
1.5									
2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1									
2.2									
2.5									
3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1									
4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1									
GRAN TOTAL		-	-	-	-	-	-	-	-

Resumen de Necesidades de Caja	US\$
(1) Total Desembolsos Acumulado	
(2) Justificado Nuevo acumulado	-
(3) Saldo Pendiente por Justificar (1)-(2)	-
(4) Saldo Cuenta Especial	
(5) Diferencia Proyecto Vs. Banco (3)-(4)	-
(6) Necesidades de Caja del Periodo	-
(7) Valor a Desembolsar (4)-(6)	-

- (a) Utilizar la tasa de cambio de la fecha de firma del contrato.
- (b) Utilizar la tasa de cambio de la fecha de monetización de los recursos.
- (c) Utilizar la tasa de cambio de la fecha de pago..

Firma Autorizada

Firma Funcionario Designado
Departamento Nacional de Planeación



CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica:

Proyecto XXXXXXXXXXXXX

Nº de Solicitud: XX

Fecha: dd/mm/aaaa

I SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS I(2)

-

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: dd/mm/aaa Banco: Banco de la Republica Nº Cuenta: XXXXXXX			
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda Local al: _____ Banco: _____ Nº Cuenta: _____			-
Tasa de Monetización de los recursos			

II GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID I(3)

-

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	-		-
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto			-

III TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)

-

IV SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)

--	--

V DIFERENCIAS (IV-III)

-

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2	Gastos con antigüedad mayor a 180 días			
3	Anticipos entregados a terceros mayor a 180 días			
4	Gastos pendientes de documentar			
5	Gastos descontados por el Banco			
6	Gastos no elegibles			
Total				\$0

Certificamos que:

- los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y
- la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la inspección del BID o el auditor.

Firma Autorizada

Nombre Contador
Contador DNP

Notas:

1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? **SI** **NO**

2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.

• Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.

COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TÉCNICO

Nota:

Meta de resultado vigencia XXXX

Resultado Logrado

Meta de resultado vigencia XXXX

Resultado Logrado

Meta de impacto

Resultado Logrado

Meta de impacto

Resultado Logrado

Meta de impacto

Resultado Logrado

Meta de impacto

Resultado Logrado

Meta de impacto

Resultado Logrado

Firma Autorizada

Funcionario Designado

